



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Ciencias Médicas

ÁREA DE LA PRÁCTICA CLÍNICA INTEGRADA SUPERVISADA

La Facultad de Ciencias Médicas implementa las **Prácticas en Servicio** para los alumnos del 6° año de la Carrera de Medicina que hayan cumplido el requisito académico de aprobar todas las materias del 1° al 5° año del plan de estudios de la misma.

La estancia práctica en Servicio contiene la necesidad de articular los conocimientos construidos por el alumno en el estudio de la Medicina con la realidad del proceso de salud-enfermedad del hombre concreto y de la Comunidad

El contacto con el paciente y la población le permitirá al alumno no sólo adquirir mayores conocimientos, habilidades y destrezas, sino, fundamentalmente, cumplir con la responsabilidad ética del servicio, brindando sus conocimientos y colaborando en la búsqueda de alternativas de solución a la problemática que plantea la salud y la enfermedad

La Universidad a través de la Facultad de Ciencias Médicas, por un lado; la provincia representada por las Instituciones asistenciales, y las Municipalidades del Interior a través de sus Centros de Salud, por otro lado, convergen en la necesidad de concretar un proyecto conjunto de capacitación y docencia, que asentado en el principio de la reciprocidad de servicios, promueven responsabilidades formativas para alumnos de la Carrera de Medicina, y de actualización de competencias profesionales para los integrantes del equipo de salud de las Instituciones asistenciales.

Llevar a cabo dicho proyecto requiere de la disponibilidad y voluntad de servicio de las instituciones de salud, quienes ofrecerán su infraestructura y recursos humanos para cumplir con la etapa formativa de nuestros alumnos.

La prestación de este servicio convierte a la Institución oferente en "Centro Formador de Prácticas de Grado", designación otorgada por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, compartiendo la responsabilidad de diseñar y conducir el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos con la supervisión y apoyo de profesionales de esta Facultad.

Los Profesionales de la Salud que acepten efectivizar el proceso formativo de los alumnos, recibirán de las mismas autoridades, la designación académica de "Instructor Docente en el Área Médica", distinción acreditada a su Currículum y que lo ubica en un espacio académico especial significación en su trayectoria profesional.

Capacitación de Profesionales de la Salud en servicio

La Provincia conjuntamente con la Universidad se comprometen a extender un servicio a las Instituciones y a la Comunidad, implementando un "Proyecto de Capacitación para Profesionales" que tiene como finalidad promover una red de reconversión de recursos humanos, acercando propuestas de actualización y perfeccionamiento en todas las áreas comprometidas con la Atención Primaria de la Salud y la transformación de las condiciones de salud-enfermedad de la población

La acción conjunta de estas Instituciones generará un circuito formativo anclado en el grado y posgrado académico, íntimamente interrelacionado, donde capacitando a los capacitadores y éstos a los alumnos, por un lado, y actuando la realidad sanitaria como objeto de transformación, por el otro, se impacte en los resultados que la problemática de la salud y la enfermedad reclaman.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Ciencias Médicas

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INSERCIÓN DEL ALUMNO EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS

Los alumnos de la Carrera de Medicina, previo cumplimiento de las disposiciones académicas exigidas, se insertan en las Instituciones Sanitarias, entendidas como el Hospital General, Centro de Salud, Puesto Sanitario o Dispensario para cumplir y completar el proceso formativo que, evaluación mediante, lo habilite a obtener su titulación. El alumno ubicado en la "institución formadora" se convierte en un practicante (pasante) de grado, debiendo cumplir con una serie de requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias Médicas a la que pertenece, adscribirse a las disposiciones de la Unidad Asistencial previamente acordadas en los Convenios que se celebren para tal fin. La estancia formativa por la Unidad Asistencial está dirigida a cumplir con expectativas de logros que se fija esta Institución educativa a través de dos grandes objetivos. En primer lugar transferir a la práctica concreta los conocimientos adquiridos durante el recorrido teórico-práctico de la Carrera.

En este esfuerzo de articulación deberá identificar las fortalezas y debilidades de sus conocimientos, los que deberá confrontar con su Instructor Docente (Profesional de la Unidad Asistencial), movilizándolo la implementación de la propuesta curricular organizada y aprobada para esta etapa final de su formación. Este aprendizaje en servicio también le otorga al alumno la posibilidad de reforzar su formación ética, su compromiso con la Medicina Social y la responsabilidad profesional que debe impregnar el acto médico y su hacer personal.

En segundo lugar la inserción de los alumnos en los Centros asistenciales promueve una relación de reciprocidad; el estudio-trabajo es una instancia donde confluyen voluntades formativas y de aprendizaje nucleadas en el servicio a la Comunidad.

La integración docente-asistencial que se concreta en esta relación compromete el protagonismo de tres instituciones íntimamente implicadas en el mismo: la Universidad, las Instituciones de Salud, y la Comunidad.

El profesional de la institución sanitaria responsable de la formación de los alumnos recibirá créditos formativos que se planificarán para promover su formación permanente, la actualización de sus conocimientos y la adquisición de herramientas que favorezcan no sólo su propio proceso de aprendizaje y educación de postgrado, sino que generen la articulación teórica y práctica de los conocimientos de nuestros alumnos.

La relación interinstitucional con el Ministerio de Salud de la Provincia, sobre la base de la programación de las acciones académico-formativas, permitirá concretar la propuesta de "Reconversión de los Recursos Humanos en Salud", acercando las Instituciones y sus profesionales "paquetes didácticos-formativos" a través de modalidades convencionales y no convencionales, presenciales, semi-presenciales y a distancia. A su vez los profesionales de las Instituciones de Salud interesados tendrán la posibilidad de concretar pasantías en distintas Unidades Sanitarias de la Ciudad de Córdoba, mediante propuestas programadas con el sistema de residencias de la Provincia.

Movilizar de esta forma los recursos humanos en salud en términos de capacitación, genera un circuito dinámico que hace posible que la Universidad traslade de modo divergente su misión educativa fuera de su localización hegemónica.

A su vez crea un espacio académico en servicio en los hospitales de diferente complejidad de la ciudad de Córdoba, para que los profesionales en salud confronten y enriquezcan su capacidad formativa. El alumno que debe completar sus estudios, se beneficia de este intercambio, y la Comunidad receptora de los servicios en salud es la destinataria del mejoramiento de su calidad de vida.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Ciencias Médicas

OBJETIVOS GENERALES DE LA PRÁCTICA CLÍNICA INTEGRADA SUPERVISADA (CONSEJO DE UNIVERSIDADES. MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN. RES- 535/99)

La Práctica Clínica Integrada Supervisada (Práctica Final Obligatoria – PFO) implica la profundización de los conocimientos previos que los alumnos poseen y la adquisición de habilidades y destrezas para el desarrollo de una actitud positiva hacia la educación permanente, el trabajo en equipo y el abordaje multidisciplinario. Se logrará a través de un modelo educativo programado, supervisado, evaluado, basado en un proceso de enseñanza aprendizaje tutorial, con articulación docente - prestación de servicios en establecimientos acreditados con acción comunitaria (extra hospitalaria) priorizando la atención integrada sobre la especializada y la atención primaria como estrategia para la formación del médico general. Las áreas que lo conforman son: Medicina, Cirugía, Ginecología y Obstetricia, Medicina infanto-juvenil, Emergentología, Medicina General y Familiar, y Bioética. La consolidación de los conocimientos y la adquisición de habilidades se logran través de la actividad asistencial y de la presentación y discusión sobre pacientes en ateneos y realización de guardias. Se enfatiza la capacitación para la resolución de los problemas clínicos habituales. Se realizará la asignación de estudiantes a los Servicios de internación de las cuatro especialidades troncales, considerando en lo posible la adjudicación de camas e internación con responsabilidad tutorizada. Se integrará a los alumnos en los servicios de urgencia, consultorios externos y periféricos para entrenarlos en el manejo del paciente ambulatorio. Completan la formación, rotaciones por otros servicios, incluyendo los de diagnóstico. Los contenidos básicos incluyen: Diagnóstico, diagnóstico diferencial y tratamiento de las enfermedades clínicas, quirúrgicas, tocoginecológicas y pediátricas prevalentes. Actividades asistenciales, de orientación de pacientes y familiares y de prevención de la enfermedad y promoción de la salud.

La *Emergentología* comprende los problemas y situaciones agudas que afectan a la salud. Desarrolla los conocimientos necesarios acerca de las funciones vitales y las relacionadas con los traumatismos serios, los tratamientos para dichas situaciones así como también aporta conocimientos acerca de las estructuras organizativas en emergentología y su derivación por emergencias: unidad de terapia intensiva, unidad coronaria y neonatología. Se desarrollarán pasantías en los servicios de emergencia, se utilizarán simuladores y medios audiovisuales. Los contenidos básicos incluyen: Características generales del trauma y la respuesta orgánica. Sistematización de la asistencia. Presentación, diagnóstico y tratamiento de: emergencias clínicas, emergencias pediátricas, emergencias quirúrgicas.

La *Bioética* comprende las implicaciones éticas del accionar de los seres humanos y del investigador sobre los organismos biológicos. Señala la limitación de la aplicación de los conocimientos científicos en razón de los riesgos que implican. Incluye el conocimiento de los Comités de Bioética y de los protocolos internacionales que se aplican. Se utilizarán clases teóricas y prácticas de resolución de problemas y conflictos, asistencia a Comités de Bioética, discusión de trabajos científicos, trabajos monográficos en aulas, bibliotecas, bioterios y servicios asistenciales. Los contenidos básicos incluyen: Ética de las investigaciones médicas y de los trasplantes. Ética de las publicaciones médicas. Ética de la difusión de las prácticas médicas y del conocimiento científico. Los problemas de la manipulación genética, de la concepción, de la vida artificial, de la eutanasia y de la muerte.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Ciencias Médicas

REQUERIMIENTO DE COMPETENCIAS BÁSICAS PROFESIONALES

La Facultad de Ciencias Médicas durante el cursado de la Carrera, mientras el proceso de enseñanza aprendizaje se lleva a cabo, debe fijar objetivos claros y definidos para que, tanto el docente como el alumno conozcan cual es el nivel mínimo, el umbral, lo que no puede ignorar, y que se va a solicitar en el momento de la evaluación final. Es en estos conceptos donde se debe profundizar y asegurarse de que el alumno lo conozca y sepa llevarla a cabo y ponerlo en práctica. Esta evaluación de un proceso que debe estar dirigida y basada en resultados debe ser una estrategia de las entidades formadoras. Esta enseñanza jerarquiza la definición de las competencias profesionales y puede, por ende, influir a posteriori en la marcha de la organización curricular. Los estudiantes deben asumir un mayor grado de responsabilidad e independencia en el aprendizaje.

En el nuevo plan curricular esta evaluación corresponde al finalizar la Práctica Final Obligatoria mediante un examen objetivo y estructurado o la modalidad que en su momento el Comité Evaluador establezca.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Ciencias Médicas

PROGRAMA DE LA PRÁCTICA CLÍNICA INTEGRADA SUPERVISADA

I- OBJETIVO GENERAL

- Profundizar los conocimientos previos y adquirir habilidades y destrezas para el desarrollo de una actitud positiva hacia la educación permanente, el trabajo en equipo y el abordaje multidisciplinario

Expectativas de logro

- Orientar la formación de un médico altamente competente en la atención de los pacientes, que integre la atención de la salud individual con la de la comunidad, que promueva una atención humanizada en todas las áreas de la Atención Primaria de la Salud e integrada en el contexto familiar y comunitario.
- Capacitar a los alumnos para la atención adecuada de las situaciones de emergencia, que les permitan identificar los diversos grados de severidad y niveles de riesgo de vida, desarrollando en los mismos una visión integral y continua de la atención del paciente, en el medio extrahospitalario, durante el transporte y en el hospital
- Preparar a los futuros profesionales de Ciencias Médicas para enfrentar eficazmente los dilemas bioéticos de la práctica profesional en el contexto de una práctica médica humanizada y humanizante que respete la dignidad de la persona humana
- Desarrollar habilidades analíticas en el razonamiento bioético
- Acompañar este proceso con el desarrollo de destrezas, habilidades y actitudes que tengan como eje la salud y no la enfermedad, estimulando la capacitación en torno a la resolución de problemas de salud prevalentes en la comunidad
- Promover la capacitación, actualización y perfeccionamiento de los integrantes del equipo de salud en todas las áreas de la Atención Primaria de la Salud.
- Establecer un intercambio recíproco de servicios formativos entre la Universidad, el Ministerio de Salud de la Provincia y las Municipalidades del Interior, con el objeto de promover una red de capacitación para alumnos de Medicina y profesionales de las Instituciones Sanitarias.
- Implementar una propuesta curricular para completar la formación del alumno estudiante de Medicina, que se inserta como practicante (pasante) de grado en las instituciones sanitarias de nuestra provincia.
- Celebrar convenios entre las instituciones participantes que reglen las responsabilidades individuales y del colectivo institucional, en la formación y la capacitación antes referida.
- Generar espacios académicos de formación permanente, rescatando recursos humanos formados, y facilitar su capacitación a través de proyectos educativos presenciales, semi-presenciales y a distancia.
- Articular la formación que se promueve con las demandas de salud de la población, identificando sus necesidades, las patologías prevalentes, e instrumentando las respuestas pertinentes orientadas al bienestar y protección del hombre.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Ciencias Médicas

- Instrumentar proyectos de formación pedagógico-didácticos dirigidos a los profesionales que se responsabilicen de la educación de los alumnos del último año de la Carrera de Medicina, en la formación de la Práctica Clínica.

Carga horaria de la Práctica Clínica Integrada Supervisada

Esta actividad final de la carrera de Medicina comprende un total de 1600 hs, correspondiendo al 20% (320 horas) de dictado teórico en la sede de la Facultad de Ciencias Médicas según Programa Adjunto (Emergentología 64 hs, Atención Primaria. Medicina General y Familiar 224 hs; Bioética 32 hs), y 80% (1250 hs) de Capacitación en Servicio en los Hospitales Generales, Centros de Salud, Puestos Sanitarios o Dispensario según lo expresando anteriormente.

III- CONTENIDOS

MÓDULO 1: EMERGENTOLOGÍA

Unidad 1: Introducción a la Emergentología

Definiciones de términos. Sistemas de Emergencias: aspectos organizacionales. Cuidados prehospitalarios. Departamento de urgencias. Transporte de pacientes (terrestre, aéreo, pediátrico). Víctimas en masa. Desastres. Extricación

Unidad 2: Enfoque del paciente agudo

Adultos: dolor de pecho. Disnea. Síncope. Coma
Pediatria: Fiebre. Emergencias de la vía aérea superior. Alteraciones del SNC

Unidad 3: Trauma

Cinemática del trauma. Evaluación inicial de la víctima. Manejo de la vía aérea y ventilación. Shock en trauma. Trauma torácico. Trauma abdominal. Trauma craneoencefálico y espinal. Trauma de pelvis y miembros. Trauma penetrante. Trauma en pediatría. Trauma en geriatría. Trauma en la embarazada. Importancia de la ecografía en sala de guardia. Sedoanalgesia en trauma

Unidad 4: Emergencias cardiovasculares

Isquemia e infarto de miocardio. Insuficiencia cardíaca aguda. Edema agudo de pulmón. Embolismo pulmonar. Emergencia hipertensiva. Arritmias cardíacas. Reanimación cardiopulmonar básica. Reanimación cardiopulmonar avanzada. Defibrilación y marcapaseo. Trasplante cardíaco: conceptos generales

UNIDAD 5: Emergencias respiratorias

Insuficiencia respiratoria aguda. Neumopatías infecciosas. Asma bronquial. Hemoptisis. EPOC descompensado. Cuerpos extraños en vías respiratorias y esófago

UNIDAD 6: Emergencias toxicológicas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Ciencias Médicas

Manejo general de los intoxicados. Intoxicaciones con organofosforados y clorados. Intoxicación con depresores del SNC. Ingesta de ácidos y álcalis. Drogadicción y alcoholismo. Salicilatos y drogas de uso frecuente

UNIDAD 7: Injurias relacionadas con el ambiente

Quemaduras. Hipotermia. Picadura de insectos y serpientes. Enfermedades por altura

UNIDAD 8: Emergencias psiquiátricas

UNIDAD 9: Terrorismo

Bioterrorismo. Explosiones. Bombas. Otros.

MÓDULO 2: ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD. MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR

Unidad 10: Aspectos generales

Conceptos de salud, perspectivas teóricas y evolución histórica. Proceso salud-enfermedad, determinantes. Prácticas de cuidado de la salud, sus dimensiones socioculturales. Paradigmas en Salud, sus supuestos y su traducción en modelos de atención del proceso salud- enfermedad. El sistema de salud en Argentina, evolución histórica, conformación actual, niveles de atención. Atención Primaria de la Salud, componentes, actividades. Atención centrada en la comunidad. Proceso de atención centrado en la comunidad: definiciones de comunidad, participación social, perspectivas de intervención comunitaria, programación local participativa. Salud ambiental. Vivienda saludable.

Análisis de la situación de salud. Epidemiología General. Principios y funciones básicas. Usos. Atención centrada en la familia y la persona. Herramientas de abordaje familiar: definición y evolución histórica del concepto de familia, familigrama, ciclo vital familiar, asesoramiento familiar. Herramientas de abordaje clínico: proceso clínico centrado en la persona, relación médico paciente, entrevista clínica. Historia clínica familiar, Epidemiología Clínica, conceptos. Aportes de la medicina basada en la evidencia.

Unidad 11: Atención Integral de la mujer

La mujer en el actual contexto social actual. La familia en formación. Salud sexual y reproductiva. Atención preconcepcional. Atención prenatal. Atención postnatal. Atención del climaterio. Detección del cáncer genitomamario. Abordaje de problemas prevalentes: Amenorrea y trastornos del ciclo menstrual. Aborto. Genitorragia durante el embarazo. Ruptura prematura de membranas.

Unidad 12: Atención Integral del niño

Condiciones de vida y salud de la niñez en Argentina. Derechos del niño. La familia con niños pequeños. Motivos de consulta relacionados a la crianza. Fracaso escolar. Actividades de prevención y promoción en la niñez: Valoración de crecimiento y desarrollo. Lactancia materna. Alimentación. Consejería, inmunizaciones, suplementos nutricionales. Salud bucodental. Abordaje de problemas prevalentes: Infecciones respiratorias altas y bajas. Diarrea aguda. Deshidratación. Terapia de rehidratación oral. Enfermedades exantemáticas. Infecciones del tracto urinario. Convulsiones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Ciencias Médicas

Unidad 13: Atención integral del adolescente

Condiciones de salud y de vida de los adolescentes en nuestro país. La familia con hijos adolescentes. La consulta de control de salud del adolescente. Entrevista a adolescentes. Consultas más frecuentes. La familia con hijos adolescentes.

Detección precoz de problemas y evaluación de riesgos: adicciones, prevención de ETS, problemas relacionados a la sexualidad, abandono de la escolaridad, conflictos familiares.

Unidad 14: Atención integral del adulto

La problemática del adulto en el actual contexto social. Perfil de morbimortalidad. La familia en constricción, características y dificultades.

Control periódico de salud: cronograma, "screening", prácticas preventivas, consejería. Abordaje de perfiles de riesgo.

Unidad 15: Atención Integral del anciano

Condiciones socio-sanitarias del adulto mayor en nuestro país. La familia con miembros ancianos. Evaluación geriátrica multidimensional.

Motivos de consulta frecuentes: caídas, incontinencia urinaria, impedimentos visuales y auditivos, inanición.

Unidad 16: Abordaje de problemas cardiovasculares

Hipertensión arterial. Arritmias. Dolor torácico. Enfermedad coronaria. Insuficiencia cardíaca.

Patología vascular periférica aguda y crónica.

Unidad 17: Abordaje de problemas respiratorios

Infecciones agudas de las vías respiratorias altas y bajas. Insuficiencia respiratoria aguda. Tos crónica. EPOC.

Unidad 18: Abordaje de problemas digestivos

Síndrome disfágico. Síndrome icterico: intra y extrahepático. Dolor abdominal. Síndrome ascítico edematoso. Hemorragias digestivas altas y bajas. Constipación.

Hernias.

Unidad 19: Abordaje de problemas infectocontagiosos

Enfermedades de transmisión sexual. Tuberculosis. Enfermedad de Chagas. Ectoparasitosis. Enteroparasitosis. Síndrome febril prolongado. Adenopatías.

Unidad 20: Abordaje de problemas psicosociales

Trastornos depresivos y de ansiedad. Violencia familiar, violencia escolar. Consumo de sustancias psicoactivas. Trastornos de la conducta alimentaria.

Unidad 21: Abordaje de problemas endocrinológicos

Diabetes. Patología tiroidea.

Unidad 22: Abordaje de problemas neurológicos

Cefalea. Enfermedad cerebrovascular. Síndrome vertiginoso.

Unidad 23: Abordaje de problemas hematológicos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Ciencias Médicas

Diagnóstico diferencial de las anemias. Tratamiento y seguimiento en el primer nivel de atención.

Unidad 24: Abordaje de problemas urológicos

Infecciones urinarias. Litiasis renal. Hematuria. Patología prostática.

Unidad 25: Abordaje de problemas osteomioarticulares

Dolor osteomioarticular. Lumbalgia. Manejo inicial de esguinces y fracturas.

Unidad 26: Abordaje del paciente terminal

Comunicación con la persona en situación de enfermedad terminal y su familia. Manejo de síntomas frecuentes en el paciente terminal. Dolor total, manejo farmacológico del dolor. Duelo.

Unidad 27: Abordaje de problemas oftalmológicos

Síndrome del ojo rojo.

MÓDULO 3: BIOÉTICA

Unidad 28: Introducción a la Bioética

Fundamentos y métodos de la Bioética. Abordaje histórico. De la Ética a la Bioética. Edad antigua, medieval y moderna. Actualidad: acontecimientos decisivos para la gestación de la Bioética. Relación con otras disciplinas.

Unidad 29: Bioética y gestión en salud

Campo de la salud. Concepto de salud y enfermedad. Evolución histórica. Sistemas de cuidados de salud e instituciones sociales. Servicios de salud. Nuevas concepciones en la relación médica.

Unidad 30: Derechos humanos. Derechos de los enfermos

Dignidad humana como fundamento de la Bioética. Declaración universal de Derechos Humanos.

Unidad 31: Dilemas bioéticos en la relación clínica

Relación clínica. Integrantes. El profesional de salud. Sistema de argumentación moral. Principios: beneficencia, no maleficencia, autonomía, justicia. Veracidad, confidencialidad, consentimiento informado.

Unidad 32: Comités hospitalarios de ética

Comités de Bioética Clínica. Conceptos. Desarrollo histórico. Modelos. Comité Ético praxiológico. Comité Jurídico Científico. Comité Deontológico. Comité de Ética en la investigación.

Unidad 33: Dilemas bioéticos al comienzo de la vida

Teorías del comienzo de la vida. Procreación humana. Aborto. Salud reproductiva.

Unidad 34: Dilemas bioéticos al final de la vida

La muerte. Concepto. Enfoque antropológico. Valor de la vida humana. Calidad de vida. Criterios de muerte.

Unidad 35: Gen-ética. Eco-bioética

Genética. Concepto. Origen de la vida. Concepto de especie y naturaleza humana. Proyecto



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Médicas

genoma humano. Biodiversidad. Problemas bioéticos. Bioingeniería genética. La bioética y la cuestión ambiental.

Unidad 36: Bioética en la investigación

Ciencia e investigación. Método científico. Proceso histórico. Principios bioéticos. Nüremberg. Helsinki y sus modificaciones y actualizaciones. CIOMS. Ética en los ensayos clínicos

Unidad 37: Comités de ética en la investigación

Integración. Análisis bioético y método. Normas, reglamentos y leyes.

IV- BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA